



# DIOCESIS DE BERGAMO

## **CAMINAR JUNTOS EN LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO**

Carta circular del Obispo Francisco  
para el año pastoral 2016-2017

# 13 CAMINAR JUNTOS EN LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO

Carta circular del Obispo Francisco  
para el año pastoral 2016-2017

## INDICE

El horizonte	<i>pag</i> 4
El icono	<i>pag</i> 6
La visita vicarial	<i>pag</i> 7
La reforma de los Vicariatos	<i>pag</i> 12
La constitución de las fraternidades sacerdotales	<i>pag</i> 16
Un camino en el signo de la condivisiòn	<i>pag</i> 20
Amoris laetitia	<i>pag</i> 25
Siembra juvenes	<i>pag</i> 27
Conclusión	<i>pag</i> 29

## Queridos hermanos y hermanas,

una “**carta circular**” no comienza con nombres como estos, sino que evoca documentos fríos, esenciales y prácticos. Este año decidí escribir una carta circular, que no tiene las características de la frialdad, pero un poco de la funcionalidad esencial.

La razón de esta elección está dictada por la última visita vicarial aún no completa y de algunas exigencias que he recogido a lo largo de este “viaje” en la diócesis.

Espero que las propuestas contenidas en la “circular” puedan despertar su interés y comenzar un proceso de intercambio alimentado por la fe y de la cordial pertenencia a nuestra comunidad cristiana.

## EL HORIZONTE

**E**l horizonte de este proceso es representado por la **Exhortación apostólica “Evangelii Gaudium” del Papa Francisco**

En el Congreso Eclesial de Florencia en noviembre pasado, el mismo había señalado a todas las comunidades cristianas en Italia la tarea de profundizar este texto considerado programático por su servicio y para la misión de la Iglesia:

*“A pesar de que no toca a mi decir cómo realizar hoy este sueño, permíteme solo dejarles una indicación para los próximos años: en cada comunidad, en cada parroquia e institución en todas las diócesis y jurisdicción, en cada región, busquen de iniciar en forma sinodal, una profundización de la Evangelii Gaudium para traer de esa criterios prácticos y para actuar sus disposiciones, especialmente en las tres o cuatro prioridades que han identificado”.*

Entre las indicaciones fundamentales de la Carta del Papa, deseo compartir en particular: estas:

- redescubrir la alegría del Evangelio y su anuncio;
- salir de los confines de una fe tranquilizadora y de una comunidad replegada y ir al encuentro de cada persona humana en su libertad, en su profundidad, en su sufrimiento;
- reconocer en la figura de los pobres el rostro de Cristo que nos interpela y nos evangeliza;
- adoptar un estilo de vida cristiana personal y comunitaria capaz de comunicar el encanto del Evangelio y alimentar la fraternidad entre las personas humanas.

## EL ICONO

La imagen evangélica que unifica el horizonte delineado por la carta del Papa y el recorrido que nos proponemos es la de los **discípulos de Emaús**. No hago comentarios al respecto, invitando a todos y cada comunidad a identificar la forma más eficaz de utilizar los “esquemas” preparados para el itinerario catequético de este año.

*“La alegría del Evangelio llena el corazón y toda la vida de aquellos que se encuentran con Jesús. Aquellos que se dejan salvar por Él, son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría” (EG 1).*

En estas palabras que abren la carta del Papa, encontramos en síntesis la experiencia de los discípulos de Emaús y la narración de lo que ocurre en la vida de una mujer y de un hombre que se abren al Evangelio.

## LA VISITA VICARIAL

Comenzamos por la visita vicarial: se trata de la quinta que llevo a cabo en estos siete años y está dirigida a los operadores pastorales de la caridad en los diferentes ámbitos de la vida: desde la familia al trabajo, de la fragilidad a la cultura, de la política al voluntariado.

**Las cinco visitas vicariales** me han permitido conocer con una cierta velocidad la cara y la experiencia de la Iglesia que vive en Bergamo y de establecer relaciones que, aunque limitadas, me han enriquecido de sentimientos de maravilla, de agradecimiento, de esperanza.

De **maravilla** por la riqueza y la solidez de nuestras comunidades y de su fe; de **agradecimiento** por el testimonio y la dedicación de sacerdotes, consagrados y laicos; de **esperanza** para una estabilidad que a pesar del evidente secularismo de la mentalidad y de la vida, se manifiesta en la presencia capilar de nuestras parroquias, en un número de sacerdotes, todavía elevado, en la atención no sólo exterior de las tradiciones, en una generosidad personal y organizada que supera la imaginación, en la organización robusta y de gran alcance, en presencia de muchos eventos sociales y culturales y en la belleza de las iglesias y obras de arte. En particular, esta quinta visita me ha permitido ver a sacerdotes, consagrados y laicos en torno a la fascinante experiencia de la caridad.

El resultado de estos encuentros, no terminados, pero ya bien delineado, puede ser reunido en torno a algunas **constataciones**:

- la imponencia cuantitativa de las propuestas parroquiales y vicariales en orden a la solidaridad y a la cercanía a las diferentes dimensiones de la existencia;
- la fuerza de la dedicación y del encuentro real con las mujeres y hombres de todas las extracciones, en el signo de la relación personal y personalizada;
- la variedad de las iniciativas en las que nuestras comunidades son capaces;
- el espesor de los gestos diarios y no organizados;
- la inteligencia y la preparación de muchos en los contextos pastorales y existenciales en los que operan;
- la presencia apreciada, a veces descontada, explotada o criticada, en las diferentes realidades territoriales.

Los aspectos que requieren un **nuevo enfoque** son:

- la formación y autoformación de los que trabajan;
- la generatividad de nuestras obras y la relación con el “territorio”;
- la dimensión evangelizadora de la caridad;
- la declinación de la caridad en diversos ámbitos de la vida, en un contexto marcado por el problema del envejecimiento y del futuro, por el cambio en el mundo del trabajo, por una planificación débil y limitada, por dinámicas individualistas.

Me detengo un momento en **la perspectiva de la generatividad**.

Vivimos en un contexto que ha favorecido la producción y mortificada la generación: un signo emblemático es el declive demográfico impresionante en muchos países, entre ellos Italia. La producción, necesaria, tiene como éxito el producto; la generación tiene como fruto la vida. Vemos todos los días que no faltan productos, pero falta el sentido y el gusto de la vida.

También la pastoral está expuesta a este riesgo: multiplica los productos, propuestas, iniciativas, pero sufre de esterilidad espiritual y comunitaria. Me parece necesario encontrar las condiciones para una generatividad de

nuestras comunidades, conscientes de que la experiencia de la fe en Cristo es capaz de esto.

Las **orientaciones** que surgen de estas reuniones son:

- el cuidado de las propuestas, con especial atención a la calidad de las relaciones personales;
- la perspectiva de un trabajo pastoral que tiene en cuenta la existencia humana en su unidad, que favorece un acercamiento delineado por áreas de la vida indicada en el Congreso de Verona;
- el reconocimiento y la promoción de la dignidad y responsabilidad de los laicos;
- la conciencia de la importancia de la dimensión educativa en todas sus declinaciones, iniciativas y propuestas de la comunidad;
- la conciencia del valor evangelizante de nuestras acciones personales y comunitarias, para que el Evangelio pueda llegar al corazón y las "periferias" de la existencia de cada uno;
- el intercambio de perspectivas y caminos con el "territorio" en la variedad y riqueza de sus expresiones y las instituciones;

- el reconocimiento y la promoción de la subjetividad de los pobres.

Se trata simplemente de un índice que introduce la propuesta que quiero presentar.

*"Es por eso que quiero una Iglesia pobre para los pobres. Ellos tienen mucho que enseñar. Además de participar en el "sentido de la fe", con su sufrimiento conocen el sufrimiento de Cristo. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es un llamado a reconocer el poder salvador de su existencia y para colocarlos en el centro del camino de la Iglesia. Estamos llamados a descubrir a Cristo en ellos, para prestar a ellos nuestra voz en sus causas, pero también para ser sus amigos, escucharlos, entenderlos y acoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicar a través de ellos " (EG 198).*

## LA REFORMA DE LOS VICARIATOS

**D**urante esta última visita, he percibido crecer y delinarse en manera más clara **la exigencia de un replanteamiento y de un relance de los vicariatos locales.**

La historia y la definición de los vicariatos locales, merece de ser profundizada para comprender las razones y las modalidades en que se han realizados.

La situación actual se caracteriza por la presencia de veinteocho vicariatos locales. Cada vicariato está dirigido por un Vicario local designado por el Obispo; los organismos previstos son el Consejo presbiteral vicarial y el Consejo pastoral vicarial. Los límites y las finalidades del Vicariato y las responsabilidades del Vicario local son definidos por el Obispo y últimamente ripropuestos por el Sínodo Diocesano.

A partir del Concilio la fisonomía del Vicariato asume cada vez más las características del compromiso pastoral en relación con el **“territorio”**, entendido como un conjunto de mundos vitales y representativos y de sus interacciones; por eso se convierte en lugar eclesial, en que se espresa en manera significativa la vocación y misión de los laicos y su co-responsabilidad.

El Vicariato se convierte en la condición concreta para la promoción y la coordinación de una pastoral compartida.

La situación inicial marcada por el fervor y la esperanza se ha ido debilitando por **razones** que recuerdo brevemente: la pérdida de empuje participativo en todos los niveles; la pesadez y la sensación de inutilidad de los organismos pastorales; la debilidad del Vicariato frente a la Parroquia y la figura del Párroco; el nacimiento de las Unidades pastorales y la sensación de una multiplicación insostenible de estructuras eclesiales; el retirarse sobre dinámicas internas de la comunidad cristiana; la dificultad para expresar en manera generativa la relación entre las comunidades cristianas, sociedad civil, historia contemporánea; la pérdida de una presencia laical a nivel de responsabilidad programáticas; la dificultad para apoyar las finalidades iniciales del Vicariato frente a la disminución y el envejecimiento del clero e incluso de los laicos. Una señal en este sentido es el hecho de que cerca de la mitad del Vicariato local no ha establecido y ya no siente la necesidad del Consejo pastoral vicarial. Las razones recordadas me parece que requieren una reforma de esta estructura eclesial.

***“La intimidad de la Iglesia con Jesús es una intimidad itinerante y la comunión toma forma esencialmente como comunión misionera. Fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga para anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demora, sin repulsión y sin miedo. La alegría del Evangelio es para toda la gente, no se puede excluir a nadie ” (EG 23).***

Se trata de llevar a cabo **cuatro finalidades pastorales**:

- promover y alimentar la relación con el “territorio”, tomando como referencia las cinco **áreas** indicadas por el Congreso Eclesial de Verona: el trabajo y la fiesta, la fragilidad humana, la nacionalidad, la tradición, la vida afectiva;
- provocar y reconocer la **correponsibilidad** de los laicos a partir de sus competencias en los ambitos mencionados
- apoyar una **formación** calificada de los agentes de pastoral;
- delinear algunas formas de **comprensión pastoral** en la área del Vicariato.

El horizonte de la reforma es delineada desde la perspectiva de la evangelización y del servicio evangélico de la Iglesia a toda persona humana; desde el reconocimiento del ministerio presbiteral, de la vocación laical tanto personal como comunitaria, el testimonio de la vida consagrada y de los diferentes carismas, en sus propias connotaciones; desde la cooperación entre los distintos sujetos eclesiales en la perspectiva de formas de encuentro, el diálogo y sinergia con los sujetos institucionales, sociales y culturales en el territorio.

La reforma prevé la definición de los vicariatos de dimensiones más grandes, que toman el nombre de **Vicariatos territoriales**.

Las mayores dimensiones no son simplemente la ampliación de los Vicariatos existentes, sino expresión de coherencia geográfica y expresión histórica, y sobre todo relevancia social y cultural: representan concretamente la condición que permite llevar a cabo con mayor eficacia los fines indicados.

La estructura del Vicariato es constituida de las parroquias, las unidades pastorales, de las fraternidades sacerdotales, de las comunidades de vida consagrada y de las agregaciones de laicos presentes en ese territorio.

Los organismos que dan forma al Vicariato son: el Consejo pastoral territorial, la Junta presbiteral, el Vicario territorial.



## LA CONSTITUCIÓN DE LAS FRATERNIDADES SACERDOTALES

La breve descripción de la reforma de los Vicariatos, destaca dos aspectos de gran importancia: la proyección del Vicariato territorial hacia perspectivas existenciales, sociales y culturales definidos por las cinco áreas de Verona; la promoción de la responsabilidad laical en relación con esta figura del Vicariatos.

Entre las consecuencias más evidentes de estas opciones podemos incluir la constitución de un único Consejo Vicarial: el **Consejo pastoral territorial**, cuya composición y finalidad vamos a definirlo en otra ocasión.

La expansión cuantitativa del Vicariado y sus nuevas habilidades plantean de manera nueva la cuestión de la figura y misión del sacerdote y en especial del presbiterio en su forma local.

Cada sacerdote ordenado entra en una relación especial con el Obispo y con los otros sacerdotes. El Concilio ha puesto de relieve muy fuerte esta filiación y en las últimas décadas hemos tratado de manifiestarla concretamente de diferentes maneras.

Ahora, con motivo de esta reforma, se trata de revivirla a través de una figura relativamente nueva: la de la "**fraternidad sacerdotal**".

Es sobre todo un estilo de vida que caracteriza a toda la comunidad cristiana y que Papa Francisco ha indicado recientemente como la respuesta cristiana a la fragmentación, a las divisiones, hostilidades y guerras de nuestro tiempo.

*"Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación" (EG 87).*

*"Allí está la verdadera sanación, ya que el modo de relacionarnos con los demás que realmente nos sana en lugar de enfermarnos es una fraternidad mística, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno. Precisamente en esta época, y también allí donde son un «pequeño rebaño» (Lc 12,32), los discípulos del Señor son llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5, 13-16). Son llamados a dar testimonio de una pertenencia evangelizadora de manera siempre nueva. ¡No nos dejemos robar la comunidad!" (EG 92).*

Recuerdo con discreción que yo mismo he dedicado al tema de la hermandad la carta pastoral de 2012.

Los obispos italianos, reflejando en la vida del sacerdote y el discernimiento de la vocación de este ministerio, recientemente han destacado como decisiva la dimensión de la fraternidad, señalándola como necesaria modalidad del ministerio pastoral y no simplemente como “oasis” de la regeneración espiritual para algunos. Es de tener en cuenta las condiciones favorables para una reactivación eclesial de “**fraternidad sacerdotal**” como estilo de vida.

Sin embargo, esta expresión no indica sólo un estilo: como parte de la reforma de los Vicariatos, se convierte de una manera concreta de establecer las relaciones entre los sacerdotes que viven en el mismo territorio. Dado el tamaño que tiene el Vicariatos territorial propuesto, se hace necesario reformular la relación entre sacerdotes privilegiando las dimensiones relacionales.

La “fraternidad sacerdotal” consiste en relaciones desafiantes entre un número limitado de sacerdotes (veinte), que viven y trabajan en las parroquias vecinas, y se alimenta a una serie de compromisos compartidos que se definen por sí mismos, por el presbiterio diocesano en su conjunto y por el Obispo. Ya en la actualidad el presbiterio de un Vicariatos vive estas relaciones, a menudo connotadas por opciones y compromisos pastorales compartidos. Ahora se trata de acentuar estos aspectos relacionales en vista del nuevo modo de servicio pastoral.

La “fraternidad sacerdotal” por lo tanto toma la forma de un grupo de sacerdotes que viviendo relaciones significativas entre sí, se convierten en signo y testimonio de una fraternidad más amplia que abarca a toda la comunidad: no es, por tanto, una fraternidad cerrada y exclusiva, sino más bien un signo y un fermento que alimenta las relaciones de la comunidad entera.

En particular, la “fraternidad sacerdotal” tiene como objetivo favorecer el crecimiento de la fe del sacerdote y sus habilidades pastorales, la experiencia de la Gracia del ministro, un estilo de vida en el que los aspectos comunitarios pueden surgir de manera significativa, el intercambio del compromiso pastoral.

Es durante este año, la tarea de definir las finalidades de la fraternidad sacerdotal, las modalidades de su constitución, las condiciones de su existencia, a la luz de estas indicaciones.

Las “fraternidades sacerdotales” no serán una estructura eclesial paralela o alternativa al Vicariato territorial; en cada Vicariato habrán más “fraternidades sacerdotales”; cada fraternidad incluirá la figura de un “presidente” o “primero entre iguales” que podríamos llamar “**el moderador de la fraternidad**”. La historia de muchas experiencias ya vividas y la de las Comunidades sacerdotales diocesanas enriqueceran este proceso.

## UN VIAJE EN EL SIGNO DE COMPARTIR

Las consideraciones que he presentado representan el comienzo de **un camino** que involucra a las comunidades y los sacerdotes y se convierte en representante de **un estilo** en el que las relaciones fraternales y la pasión por el anuncio del Evangelio no son sólo el resultado final, sino la misma forma del proceso que estamos empezando.

Creo que el obispo en persona debe acompañar y ser acompañado de manera significativa a este camino. Es un **itinerario de dos años desafiante** para mí, para las comunidades y los sacerdotes, que ahora les voy a presentar. Por razones de claridad prospecto **dos caminos** distintos, pero no distantes.

### La primera ruta es relativa a la "reforma de los Vicariatos".

#### Año pastoral 2016-2017

- *Asamblea Diocesana en septiembre*: presentación del camino anual.
- *Consejo pastoral vicarial*: en los meses de noviembre y enero, la profundización de las razones, las finalidades y las características de la reforma de los Vicariatos. En los meses de marzo y mayo, el desarrollo de un "instrumento de trabajo" para la reforma y su aplicación y definición preliminar de los límites de los Vicariatos territoriales.

#### Anno pastorale 2017-2018

- *Asamblea Diocesana en septiembre*: presentación del camino anual.
- *Asambleas de los Consejos pastorales parroquiales divididos por los Vicariatos territoriales provisionales*: en los meses de noviembre, enero y marzo, la profundización del "documento de trabajo" en relación con las funciones y la composición del Consejo pastoral territorial, de la figura del Vicario local y otras figuras ; las reglas electorales. En mayo elecciones del Consejo pastoral territorial y nombramiento de Vicario territorial.
- *Asamblea Diocesana en septiembre*: presentación de la carta pastoral para el año 2018-2019 a los Consejos pastorales territoriales.

\* \* \*

El Obispo estará presente una vez en cada Vicariato tanto el primero como el segundo año pastoral. El camino estará acompañado por los subsidios y por personas dedicadas a esto.

## La segunda ruta es relativa a las "fraternidades sacerdotales"

### Año pastoral 2016-2017

- *Asamblea sacerdotal en septiembre* sobre el tema "presbiterio y fraternidad."
- *Consejos sacerdotes vicariales*: durante las reuniones del año pastoral, la profundización de las razones por la reforma de los Vicariatos y la relación entre la fraternidad sacerdotal y comunidad cristiana; elaboración de un instrumento de trabajo para la reforma de los Vicariatos y un instrumento de trabajo para la fraternidad sacerdotal, definición preliminar de los límites de los Vicariatos territoriales y de la composición de las fraternidades sacerdotales.
- *Asamblea sacerdotal en junio*: presentación del itinerario del año 2017-2018.

### Año pastoral 2017-2018

- *Asamblea sacerdotal en septiembre*: Presentación del instrumento de trabajo para la reforma de los Vicariatos y de las fraternidades sacerdotales.
- *Consejos sacerdotes vicariales*: durante las reuniones del año pastoral, la profundización del instrumento de trabajo respecto a la reforma de los Vicariatos y de las fraternidades sacerdotales; definición de la composición de las fraternidades sacerdotales y definición del moderador.
- *Elección del Consejo pastoral territorial y nombramiento del Vicario territorial* en mayo.
- *Elección del Consejo sacerdotal diocesano* en junio.
- *Asamblea sacerdotal en junio*: presentación de la carta pastoral para el año 2018-2019 y la puesta en marcha de las fraternidades sacerdotales.

\* \* \*

El Obispo estará presente una vez en cada Consejo sacerdotal vicarial tanto en el primero como en el segundo año pastoral. El camino estará acompañado por los subsidios y por personas dedicadas a esto.

Como se puede ver es un camino difícil que tiene como objetivo alimentar a un intercambio no meramente formal y estructural, sino sobre todo cultivar una conciencia eclesial generalizada con respecto a la misión de la Iglesia y a la fraternidad como estilo de vida.

No descuidaremos los temas que en los últimos tres años nos hemos propuesto y la vida cotidiana de nuestras comunidades eclesiales.

En esta perspectiva deseo entregar una decisión que me parece inevitable: para acompañar este proceso y en especial para alimentar su significado compartiéndolo con todas las realidades de nuestra Diócesis, **tengo necesariamente que posponer y reconsiderar la Visita pastoral planificada y las modalidades de cómo lograrla.**

\* \* \*

Termino esta carta, **presentando dos temas que acompañan los caminos indicados.**

## AMORIS LAETITIA

Deseo expresar algunos pensamientos que abren a un camino más difícil y prolongado. La Carta del Papa entrega a la Iglesia y a la humanidad la belleza y el valor de la familia.

Tiene que haber una lectura cuidadosa y asimilada del texto en su totalidad a un nivel personal y comunitario.

En cuanto se refiere a las parejas casadas y las familias, así como las personas que viven en situaciones delicadas en términos de matrimonio y familiar, los criterios básicos e inseparables que caracterizan la actividad pastoral de la Iglesia en el signo de la misericordia, son **el acompañamiento, el discernimiento evangélico y la integración.**

El discernimiento evangélico se necesita sobre muchos aspectos de la vida conyugal y familiar, que hoy adquieren características personales particularmente fuertes: en esta perspectiva se colocan también las situaciones delicadas desde el punto de vista matrimonial y familiar.

El discernimiento evangélico preve como sujetos principales a las mismas personas que viven la condición conyugal y familiar en las muchas formas que hoy en día presentan: a este respecto la importancia de la conciencia de cada uno y de su formación es evidente.

El discernimiento evangélico requiere también la comparación con una guía espiritual, a menudo reconocida en la figura del sacerdote, tanto en términos de su responsabilidad frente a la comunidad que se le ha confiado, tanto en su ministerio como anunciador de la Palabra y servidor de la Gracia misericordiosa de Dios.

El discernimiento evangélico se basa en la fe, la oración, la acción del Espíritu Santo y la Palabra de Dios, en la enseñanza de la Iglesia, las orientaciones pastorales del Obispo y preve siempre un “camino” de fe y de conversión.

En este momento pido, especialmente a los sacerdotes, actuar con **prudencia y paciencia**, evitando establecer criterios, mientras que maduren orientamientos compartidos que eviten exponer el pueblo de Dios y cada persona a opciones que confundan por su variedad y puedan ser desmentidas por las indicaciones que maduraran: tanto con respecto a las situaciones personales de fe, cuanto a las tareas y responsabilidades comunitarias.

Para formular estas directrices deseo incluir junto a mi, los organismos pastorales diocesanos y un grupo de personas muy competentes en la pastoral de la familia, que puedan concluir su trabajo a final de este año.

## SIEMBRA JOVENES

Con un número importante de jóvenes, muchos de ellos entre los años veinte y los años treinta, he compartido la participación al Día Mundial de la Juventud celebrada en Cracovia. Con particular alegría hemos sentido resonar en los discursos de Papa Francisco la palabra “**siembra**” y hemos reconocido en él y en sus gestos la imagen del sembrador. En sus palabras fuertes se destaca claramente esta doble condición: los jóvenes son al mismo tiempo “campo” para sembrar el Evangelio y “sembradores” del Evangelio.

Desde más de un año le pedí a los que están involucrados más directamente en la pastoral juvenil poner en marcha un proceso que plantee la relación entre el Evangelio, la fe y los jóvenes de veinte y treinta años. Es un período de la vida en el que se viven experiencias de las más bellas y decisivas. Por varias razones, parece ser también el momento más marcado entre la comunidad cristiana y las generaciones jóvenes. No creo que podamos resignarnos, a la espera de un retorno que va a ocurrir en otros momentos de la existencia. Al mismo tiempo no me gustaría tuviéramos que definir de manera demasiado, rápida iniciativas, propuestas, caminos que, si demasiados estructurados, es probable que se agoten en sí mismos.

Creo que la imagen de la siembra sea fuertemente generativa y dinámica, y pueda ser enriquecida con una variedad de contribuciones.

**Algunos criterios que pueden inspirar** esta “siembra” son:

- la escucha, la apreciación de una riqueza de experiencias juveniles en las que se reconozca la semilla del Evangelio;
- la dimensión comunitaria de un dinamismo que se enriquece con tantas pluralidades;
- el cultivo y el acompañamiento en el signo de la libertad de los jóvenes con los que compartimos un camino;
- la confianza de adultos y educadores hacia ellos y la promoción de sus responsabilidades;
- la puesta en común del Evangelio en las tierras existenciales de su edad;
- la propuesta directa de Jesús y de su Evangelio;
- la atención a la dimensión “espiritual” para nada ausente en ellos;
- la consideración seria de la dimensión vocacional de la vida, sobre todo en el momento de la juventud.

La relectura de los mensajes intensos de la Jornada mundial de la Juventud puede alimentar el dinamismo de esta “siembra”.

## CONCLUSIÓN

La carta **“Evangelii Gaudium”** es la fuente que inspira esta camino.

Esta no es una operación de organización, que podía ser realizada en tiempos mucho más cortos: sino que es la posibilidad de transformar una concreta reforma estructural, en oportunidad de una reflexión compartida que fomente la conversión eclesial a la que nuestra Comunidad diocesana no quiere escapar.

*“El Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura a una permanente reforma de sí por fidelidad a Jesucristo: «Toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación [...]»*

*Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad» Hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sostiene y las juzga. Sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin «fidelidad de la Iglesia a la propia vocación», cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo” (EG 26).*

## Queridas hermanas y hermanos,

El Espíritu Santo iluminará nuestros pasos, fortalecerá santificará nuestras manos, santificará nuestras vidas, renueverá nuestra Iglesia. Intercede por nosotros María, Madre de la Iglesia, San Juan XXIII, testigo de la generatividad del Espíritu y de la Iglesia, San Alejandro nuestro Patrón.

**+ Francesco, Obispo**

*Solemnidad de San Alejandro  
26 de agosto 2016*

Índice circular

### **13 Caminar juntos en la alegría del Evangelio**

- 12 Lo llevó a una posada y cuidó de él
- 11 Para una sabia acogida
- 10 Cómo igual y como sirviente
- 09 La vida consagrada en la Iglesia de Bérgamo
- 08 Los roles en la liturgia como forma de la Iglesia
- 07 Liturgia y caridad: una relación esencial y delicada
- 06 ¿Qué brújula por el Consejo de hoy?
- 05 Calendario pastoral diocesano 2014-2015
- 04 El diaconado permanente en la Iglesia y en nuestra Diócesis
- 03 Calendario pastoral diocesano 2013-2014
- 02 Instrumentum laboris para la institución de las unidades pastorales
- 01 Las agregaciones laicales en la Iglesia de Bérgamo





DIOCESI  
DI BERGAMO

[www.diocesibg.it](http://www.diocesibg.it)  
[circolari@curia.bergamo.it](mailto:circolari@curia.bergamo.it)